



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO

PLE-FT-012

VERSIÓN

2

FECHA

23/01/2015



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión misional y de gobierno	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	Consolidar información en materia de uso eficiente y adecuación de tierras para emplearla en procesos de planificación.	Un documento con un marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Estructurar la información de la dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	40,8%		41%
				Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 29 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas		Estudios y diseños realizados	1		28%		28%	
				Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 11 municipios del Catatumbo con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas		Estudios y diseños realizados	1		42%		42%	
				Un documento de las etapas de diagnóstico y geopropectiva de los proyectos de ordenamiento productivo con enfoque territorial en zonas priorizadas.		Estudios y diseños realizados	1		56%		56%	
				Un documento con una metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas		Estudios y diseños realizados	1		59%		59%	
				Un documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la altillanura		Estudios y diseños realizados	1		10,5%		11%	
				Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de adecuación de tierras a escala 1:100.000		Estudios y diseños realizados	1		55%		55%	
				Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción avícola a escala 1:100.000		Estudios y diseños realizados	1		34%		34%	
				Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000		Estudios y diseños realizados	1		50%		50%	
				Un documento con el análisis de desempeño competitivo comercial para cadenas agropecuarias priorizadas		Estudios y diseños realizados	1		20%		20%	

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO	PLE-FT-012
VERSIÓN	2
FECHA	23/01/2015



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %			
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Gestión misional y de gobierno	Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	Un documento con la actualización del manual de normas técnicas básicas para realización de proyectos de adecuación de tierras	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Desarrollar criterios y lineamientos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1	0%		0%			
				Un documento con las directrices para elaborar, revisar y evaluar los estudios en las etapas de inversión y AOM para proyectos de adecuación de tierras.			Estudios y diseños realizados		1	48%		48%			
				Un documento con el marco estratégico de la política nacional de adecuación de tierras - fase 1			Estudios y diseños realizados		1	10%		10%			
				Un documento con LCI generales para la incorporación de aspectos de mercado al ordenamiento productivo			Estudios y diseños realizados		1	20%		20%			
			Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras	Un documento de indicadores nacionales de línea base de uso eficiente del suelo y ordenamiento productivo			Actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras		Estudios y diseños realizados	1	55%		55%		
			Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	Seis (6) eventos en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras			Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto de uso eficiente de suelo y adecuación de tierras.		Eventos De Difusión Realizados	6	27%		27%		
				Seis (6) publicaciones en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras.			Publicaciones Realizadas (manuales, Documentos, Revistas, Etc).		6	20%		20%			
			Revisar la zonificación de plantaciones forestales comerciales, ajustándola y actualizándola, para tener un insumo que permita orientar la formulación de políticas y destinación de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión forestal.				Definir los lineamientos para el ajuste de la metodología de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, que hagan eficientes el direccionamiento de políticas y recursos a nivel nacional.		Definir lineamientos para el ajuste de la metodología general de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:100.000, que hagan eficientes el direccionamiento de políticas y recursos a nivel nacional.	Un mapa de zonificación para cultivos comerciales de caucho (Hevea brasiliensis) y cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	Realizar la zonificación para cultivos comerciales priorizados (caucho y cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1.	Estudios y diseños realizados	Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras.	1
		Memoria técnica de zonificación para cultivos comerciales de caucho (Hevea brasiliensis) y cacao (Theobroma cacao) nivel nacional, a escala 1:100.000, versión 1.			Estudios y diseños realizados	1		88%					88%		
		Definir los lineamientos a tener en cuenta para el ajuste de la metodología de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales semidetallada, escala 1:25.000, de los núcleos forestales priorizados y con información disponible.			Metodología de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:25.000.	Consolidar y ajustar la metodología para su aplicación a escala 1:25.000, de acuerdo a los lineamientos técnicos identificados y aplicación de la misma en las áreas priorizadas.		Estudios y diseños realizados	1	20%					20%
					Mapa de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales para dos vertientes de acuerdo a la metodología semidetallada a escala 1:25.000 Versión 1.	Generar mapas de zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales, a escala 1:25.000, en las áreas potenciales priorizadas. Versión 1		Estudios y diseños realizados	1	33%					33%



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO
VERSIÓN
FECHA

PLE-FT-012
2
23/01/2015



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Gestión misional y de gobierno	Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas públicas rurales correspondientes.	1. Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	Un (1) documento con el cálculo del grado de distribución de la propiedad rural a nivel nacional y su respectivo análisis (Vigencia 2015)	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	1.1 Elaborar los Lineamientos, Criterios e Instrumentos en el proceso de Acceso a Tierras	Estudios y diseños realizados	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	1	49%		49%
				Un (1) documento que contenga la propuesta de estructura del análisis de la distribución de la tenencia de la tierra a nivel nacional y regional.			Estudios y diseños realizados		1	45%		45%
				Un (1) documento que contenga una propuesta de lineamientos para limitar el fraccionamiento excesivo de la propiedad rural			Estudios y diseños realizados		1	33%		33%
				Una (1) propuesta de instrumento para estandarizar tipos de contrato de tenencia			Estudios y diseños realizados		1	10%		10%
				Un (1) documento que contenga los lineamientos para la focalización territorial de los programas de regularización de la propiedad rural. (Planeación 2016)			Estudios y diseños realizados		1	48%		48%
				Un (1) documento que contenga la fase Geoprospectiva del Plan Nacional de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural			Estudios y diseños realizados		1	12%		12%
				Un (1) documento de las etapas de diagnóstico y geopropectiva de los Proyectos de OSP con enfoque territorial en zonas priorizadas			Estudios y diseños realizados		1	53%		53%
				Un (1) documento que contenga los lineamientos y criterios técnicos en procedimientos agrarios priorizados			Estudios y diseños realizados		1	52%		52%
				Un (1) documento que contenga los lineamientos y criterios técnicos en procesos de regularización de la propiedad rural priorizados			Estudios y diseños realizados		1	50%		50%
				Una (1) propuesta metodológica para el diagnóstico y reorientación preliminar de instrumentos fiscales para la gestión del suelo rural.			Estudios y diseños realizados		1	6%		6%
				Un (1) documento que contenga los elementos para la elaboración de una zonificación de precios de la tierra rural en Colombia y una estrategia de inteligencia de mercados de tierras			Estudios y diseños realizados		1	45%		45%
				Un (1) documento que contenga la propuesta de política para la Planificación Territorial Rural en el contexto de la LOOT			Estudios y diseños realizados		1	24%		24%
				Un (1) documento que contenga una propuesta de guía para el diagnóstico del OPSP del componente rural en los POT			Estudios y diseños realizados		1	44%		44%
				Un (1) documento que contenga lineamientos para el manejo y resolución de los conflictos existentes entre los suelos urbano y rural.			Estudios y diseños realizados		1	15%		15%
				Un (1) documento que contenga las bases conceptuales de Agricultura Familiar y la incorporación de ZRC y ZRA en los PDM y POT.			Estudios y diseños realizados		1	48%		48%
				Un (1) documento que contenga lineamientos para la gestión de las Unidades de Planeación Rural y las categorías del suelo rural.			Estudios y diseños realizados		1	45%		45%



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO	PLE-FT-012
VERSIÓN	2
FECHA	23/01/2015



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %					
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Gestión misional y de gobierno	Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas públicas rurales correspondientes.	2. Articular la planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales con las demás instancias gubernamentales.	Un (1) documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación con las demás instancias gubernamentales en temas relacionados con gestión territorial. Vigencia 2015	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	2.1 Formular y ejecutar la estrategia de articulación de planificación de OSP y MT con las demás instancias gubernamentales	Estudios y diseños realizados	Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	1	35%		35%					
				Un (1) documento que contenga lineamientos en tenencia, ocupación y regularización de la propiedad para áreas estratégicas ambientales priorizadas		2.2 Articular la planificación de OSP y MT en Áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Estudios y diseños realizados		1	65%		65%					
			3. Realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas en el Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	Un (1) documento de actualización y mantenimiento de la Línea Base de OSP. Vigencia 2015		3.1 Consolidar, actualizar y mantener la línea base de información en Acceso a Tierras, Planificación, Ordenamiento Territorial y Mercado de Tierras.	Estudios y diseños realizados		1	35%		35%					
				Una (1) propuesta de instrumento para realizar una evaluación de mecanismos de redistribución de tierras rurales priorizadas		Instrumentos para el seguimiento de políticas y normas sectoriales	1		33%		33%						
			4. Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	Un (1) documento con la evaluación de la Gobernanza de la tierra rural en Colombia.		3.2 Diseñar y aplicar instrumentos de seguimiento y evaluación en temas de OSP y MT	Estudios y diseños realizados		1	21%		21%					
				Realizar (6) eventos para el desarrollo de productos en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras		4.1 Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras Rurales.	Eventos de socialización temáticas sectoriales		6	19%		19%					
				Elaborar (5) publicaciones en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras			Publicaciones realizadas		5	18%		18%					
			Implementar la gestión de información y cumplimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA	Gestión misional y de gobierno		Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.	1. Desarrollar procedimientos de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de la información que requiere la UPRA, bajo el marco normativo y esquemas de gestión de seguridad de la información.		Productos de información estandarizados y de calidad.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	1.1.1 Generar instrumentos metodológicos para la implementación y apropiación de la gestión de información	Estudios y Manuales Revisados	Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones	100%	45%		45%
											1.1.2 Desarrollar actividades para la adquisición e identificación de flujos de información requerida en la UPRA						
											1.1.3 Implementar instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las acciones de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de información en temáticas misionales de la UPRA.						
1.2.1 Gestionar la implementación de los procesos de análisis e innovación	Porcentaje de requerimientos implementados	100%			45%			45%									
1.2.2 Generar la automatización de modelos de análisis de información																	
1.2.3 Desarrollo de procesos de análisis de información																	

 Unidad de Planificación Rural Agropecuaria		FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-FT-012		 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural		
							VERSIÓN	2				
							FECHA	23/01/2015				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA	Gestión misional y de gobierno	Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.	2. Implementar el Sistema de Información Institucional de la UPRA	Operación y Puesta en funcionamiento del 100% de los componentes de tecnologías de la información y comunicaciones requeridos y disponibles SI UPRA	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	2.1.1 Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible y requerida para optimizar el desarrollo de actividades estratégicas, misionales y de apoyo	Porcentaje de avance en la construcción del Sistema de Información	Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones	100%	45%		45%
			3. Consolidar la gestión de conocimiento a partir de la implementación de soluciones tecnológicas en la UPRA	Implementación de la Primera Fase de la Estrategia de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.		2.1.2 Desarrollo de la Estrategia para la gestión de tecnologías de información y comunicación UPRA						
Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Plan anticorrupción y de servicio al ciudadano	Dar cumplimiento al principio de "la información del Estado es pública y no podrá ser reservada o confidencial" desarrollando los componentes de disponer de información estratégica oportuna de la Entidad, en coordinación con la Dirección General y la Secretaría General de la Unidad	Cumplimiento del 100% del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Ejecución del 100% del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Porcentaje de ejecución del PAAC	Asesoría de Planeación	100%	69%		69%
			Transparencia y acceso a la información pública	Proponer y facilitar acceso a información en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos más expeditos y de fácil comprensión al ciudadano	Publicación del 100% de la información institucional	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Disponer información estratégica oportuna de la entidad a través de la página web	Documentos publicados	Comunicaciones / Dirección General / Planeación	100%	50%	
Garantizar la difusión de los contenidos generados en la UPRA, a través de los canales de comunicación dispuestos por la Entidad						Disponer información misional oportuna de la entidad a través de la página web						
						Disponer información de apoyo oportuna de la entidad a través de la página web						
						Disponer información de evaluación oportuna de la entidad a través de la página web						

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Diffundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Participación ciudadana Presentar los mecanismos y escenarios de participación dispuestos por la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios. UPRA, como herramientas para facilitar el conocimiento de sus productos y servicios, promoviendo la opinión de la ciudadanía frente a las responsabilidades institucionales y sus derechos frente a la gestión pública.	Disponer espacios de participación y servicio al ciudadano, así como a las organizaciones de la sociedad civil	Divulgar al menos dos (2) experiencias y buenas practicas de participación y servicio al ciudadano	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Desarrollar las actividades que integren experiencias y buenas practicas de participación y servicio al ciudadano Realizar el componente de diagramación y comunicación de las experiencias y buenas practicas de participación y servicio al ciudadano Incluir dentro de los medios audiovisuales con que cuenta la Entidad, la información relacionada con Experiencia y buenas practicas de participación ciudadana.	Número de experiencias y buenas practicas de participación y servicio al ciudadano	Secretaría General (Atención al Ciudadano) Comunicaciones Oficina TicS	2	8%		8%
		Rendición de cuentas Explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la UPRA a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo	Ejecutar la estrategia para la rendición de cuentas a la ciudadanía, atendiendo los dos componentes definidos en cuanto a la rendición permanente y la preparación, realización y evaluación de la audiencia.	Cumplimiento del 100% de la estrategia de rendición de cuentas 2015	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Rendición permanente de cuenta Audiencia pública de rendición de cuentas	Porcentaje de avance de la estrategia de RdC	Comunicaciones / Planeación / Oficina TIC / Secretaría General (Atención al ciudadano)	100%	52%		52%
		Servicio al ciudadano Garantizar el acceso de los ciudadanos, en todo el territorio nacional y a través de distintos canales, a los trámites y servicios de la Administración Pública con principios de información completa y clara, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad, oportunidad en el servicio, y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano	Fortalecer la Unidad , mediante la generación de una herramienta tecnológica estratégica para el Servicio al Ciudadano , que consolide la interacción, transparencia y participación entre la ciudadanía y la Unidad, permitiendo además identificar necesidades, expectativas e intereses del ciudadano, la retroalimentación para gestionar la atención adecuada y oportuna, además de impulsar acciones de mejoramiento.	Herramienta de Servicio al Ciudadano desarrollada al 100%	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Automatización de PQRSD en la plataforma de automatización de procesos	Porcentaje de avance en el desarrollo de la herramienta	Secretaría General (Atención al Ciudadano) Oficina Tic	100%	50%		50%
		Atender oportunamente los requerimientos de los ciudadanos, a través de distintos canales, y con el fin de mejorar los trámites y servicios de la administración pública con principios de información completa, clara, de calidad, y que se ajuste a sus necesidades, realidades y expectativas.	Cumplimiento al 100% del componente de servicio al ciudadano incluido en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Manual de Servicio al Ciudadano socializado. Evento y Video Realizados. Socialización de la consulta Automática de PQRSD UPRA. Una Jornada UPRA Realizada. Sensibilización para Servicio al ciudadano en los servidores públicos. Jornada Video Realizados. Divulgación de la integración de canales de atención al Ciudadano. Jornadas realizadas.	Porcentaje de avance del PAAC	Secretaría General (Atención al Ciudadano) Comunicaciones Oficina Tic	100%	96%		96%	
Desarrollar y cualificar a los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.	Gestión del talento humano	Desarrollar la capacidad de adaptación de los funcionarios a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje asumiendo los retos del sector agricultura	Mejorar la percepción colectiva de los empleados respecto de su entorno organizacional, como condición para que su comportamiento se ajuste productiva y satisfactoriamente a los fines estratégicos de la Unidad	Un plan estratégico de Recursos Humanos formulado y ejecutado 100%	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de Recursos Humanos	Plan formulado y ejecutado	Secretaría General Gestión del Talento Humano	100%	36%		36%
				Plan Institucional de Capacitación formulado y ejecutado 100%		Elaborar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	Plan formulado y ejecutado		100%	1%		1%
				Plan de bienestar e incentivos formulado y ejecutado 100%		Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos	Plan formulado y ejecutado		100%	80%		80%
				Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo formulado y ejecutado 100%		Elaborar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan formulado y ejecutado		100%	0%		0%



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO	PLE-FT-012
VERSIÓN	2
FECHA	23/01/2015



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECÍFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %	
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Gestión de calidad	Sistema de gestión integrado implementado (Calidad, Ambiental, MECL, Gestión documental)	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Realizar el mantenimiento del SGI por medio de la actualización, levantamiento, formalización y socialización de la documentación asociada al sistema. Ejecutar la estrategia de Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad y desarrollarla. Preparar y acompañar a la Auditoría Externa de certificación. Mantener el tablero de control e informes de indicadores. Preparar la revisión por la dirección y dejar el Acta de Revisión por la Dirección. Acompañar la realización de Auditorías internas de calidad. Analizar los requerimientos para la implementación del Sistema de gestión ambiental basados en la ISO 14001.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad de la UPRA	Oficina Asesora de Planeación	100%	46%		46%	
		Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.											0%
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Eficiencia administrativa y cero papel	Implementar 1 buena práctica mediana por TI para la reducción en el consumo de papel en la Unidad. Sensibilizar sobre 13 buenas practicas para la reducción en el consumo de papel en la Unidad.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Realizar las acciones relacionadas con la implementación de una buena práctica mediana por TI para la reducción en el consumo de papel en la Unidad. Adelantar acciones de sensibilización sobre buenas practicas para el uso eficiente y reducción en el consumo de papel.	Buena práctica implementada mediana por TI. 13 buenas prácticas divulgadas.	Secretaría General. Oficina TIC. Secretaría General.	1 13	37% 50%		37% 50%	
		Hacer más eficiente la gestión de la Unidad para dar una ágil respuesta a las solicitudes de servicio a la ciudadanía, a través de la mejora de los procesos y procedimientos y el mejor uso de los recursos.	Racionalización de tramites	Cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación de una herramienta para la sistematización de un trámite interno de la UPRA	Formalización Manual de Usuario del SI UPRA en la OPA	Porcentaje de Avance de las actividades definidas en el PAAC.	Secretaría General (Atención al Ciudadano) Planeación Oficina Tic	100%	100%		100%
		Gestión de tecnologías de la información	Gestión de tecnologías de la información	Componentes de infraestructura tecnológica de hardware, software y elementos necesarios para el correcto funcionamiento de los recursos tecnológicos existentes.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Adquisición de los componentes que forman parte de la infraestructura tecnológica de la UPRA Puesta en funcionamiento de los componentes que forman parte de la infraestructura tecnológica de la UPRA	Porcentaje de avance en la adquisición y puesta en funcionamiento de los Componentes de Infraestructura Tecnológica	Oficina TIC	100%	30%			30%
		Desarrollo de los componentes de Infraestructura Tecnológica necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de Información Institucional de la UPRA	Determinar y mejorar las condiciones tecnológicas de la entidad y definir los ajustes a que haya lugar para garantizar el soporte y la prestación de servicios por medios electrónicos, la interoperabilidad y la seguridad del manejo de la información.	Manual de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para el Sistema de Información de la UPRA.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Definición de los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para el Sistema de Información de la UPRA Emisión del Manual de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para el Sistema de Información de la UPRA	Porcentaje de Avance en la definición y formalización del Manual de Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para el Sistema de Información de la UPRA		100%	15%			15%



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO: PLE-FT-012
 VERSIÓN: 2
 FECHA: 23/01/2015



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
		Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Gestión Documental Identificar, racionalizar, y simplificar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.	Implementar al 60% el Programa de Gestión Documental y sus anexos.	GESTIÓN DOCUMENTAL	Apoyo en la adaptación de las herramientas de Gestión Documental para la implementación del Sistema Gestión Documental Electrónico de Archivo SGDEA. Actualizar e implementar el Programa de Gestión Documental con sus respectivas herramientas en la Unidad. Adelantar la transferencia de los archivos de gestión de la Unidad.	Porcentaje de implementación del Programa de Gestión Documental	Secretaría General (Gestión Documental) / Oficina TIC	5% 53% 2%	24%		24%
Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Fortalecer la capacidad de desarrollo institucional de la UPRA en cumplimiento de su misión en el marco de las nuevas políticas del sector agropecuario, para la adecuada gestión del territorio rural del país.	Examinar sistemáticamente, de manera objetiva e independiente los procesos, operaciones, actividades y resultados de la UPRA.	Informes de Auditoría Interna de Gestión e Informe de Auditoría Interna de calidad	EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN	Administrar y controlar las Auditorías de Control Interno.	Porcentaje de Ejecución del Plan	Control Interno	9	56%		56%
			Facilitar los requerimientos de los organismos de control externo y la coordinación en los informes de la entidad.	Actividades y/o reportes de Cumplimiento		Rendición de informes a los diferentes entes de control	Oportunidad en la presentación de informes de auditoría		25	60%		
			Generar en los servidores públicos una actitud de mejoramiento en la realización de las labores	Actividades de fomento de la cultura del Autocontrol		Fomento de la cultura de Autocontrol	Grado de cumplimiento del programa/plan anual de auditoría		3	50%		
			Verificación de las acciones derivadas de las evaluaciones y de las Auditorías Internas para que las mismas sean implementadas de manera eficiente y eficaz.	Informes de Seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento interno. (Matriz publicada)		Seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento interno.	Grado de cumplimiento de los informes de seguimiento.		4	50%		

FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN							CÓDIGO	PLE-FT-012				
							VERSIÓN	2				
							FECHA	23/01/2015				
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	3. OBJETIVO DEL PROYECTO	4. OBJETIVO ESPECIFICO	5. META (S)	6. PROCESO	7. ACTIVIDADES	8. NOMBRE DEL INDICADOR	9. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	10. UNIDAD DE MEDIDA	11. AVANCE SEMESTRE I %	12. AVANCE SEMESTRE II %	13. ACUMULADO AVANCE %
Fortalecer la gestión institucional para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA	Eficiencia Administrativa	Programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto.	Proyectos de inversión	Arrendar sede temporal para el funcionamiento de la UPRA.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Arrendar sede temporal para el funcionamiento de la UPRA	1 Sede arrendada	Secretaría General	1	50%		50%
				Modelo de planeación, seguimiento y evaluación implementado.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Ajustar y Mantener el actual modelo de planeación, seguimiento y evaluación	Modelo implementado	Planeación	100%	45%		45%
<p>Nota: La evaluación al plan de acción en lo correspondiente a la Política de Gestión Misional y de Gobierno se mide teniendo en cuenta la ponderación de los productos definidos en las matrices de seguimiento de metas físicas de cada proyecto misional. En el presente formato se evidencia el avance de cada uno de los productos frente a su programación.</p>												
14. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2015				15. Versión formulación plan de acción	2	16. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2015				SEMESTRE I <input checked="" type="radio"/>	SEMESTRE II <input type="radio"/>	
14.1 ELABORÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	Emiro José Díaz Leal Asesor de Planeación	14.2 Firma de quien elabora formulación del plan de acción			16.1 ELABORÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN				16.2 Firma de quien elabora seguimiento del plan de acción			
14.3 VALIDÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	Clemencia García de Senn Secretaría General	14.4 Firma de quien (es) valida (n) formulación del plan de acción			16.3 VALIDÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN				16.4 Firma de quien (es) valida (n) seguimiento del plan de acción			
	Dora Ines Rey Martínez Directora de Ordenamiento de la propiedad y mercado de tierras								Original firmado			
	Daniel Alberto Aguilar Director de Uso Eficiente del suelo y adecuación de tierras								Original firmado			
	Daniel Mauricio Rozo Jefe de Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones								Original firmado			
	Camilo Andrés Pulido Laverde Asesor Control Interno							Original firmado				
14.5 APROBÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2015					16.5 APROBÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2015							
14.6 Nombre y Firma de quien aprueba formulación del plan de acción					16.6 Nombre y Firma de quien aprueba seguimiento del plan de acción							
Felipe Fonseca Fino Director General Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA					Original firmado Felipe Fonseca Fino Director General Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA							